



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4K054H0A122W372T1C1U

²4K054H0A122W372T1C1UJ»

²4K054H0A122W372T1C1UJ»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/9419/2019

PLP16I02IK

16-09-22 09:27

Asunto

328/21 OD ADECUACION, AMPLIACION Y MEJORA DE
LOS CAMINOS DEL CAÑUELO Y DEL PARAMO

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de julio de 2022, aprobó la modificación de la obra 328/21 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2021, a propuesta del Ayuntamiento de Melgar de Yuso, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
328/21 OD	ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS CAMINOS DEL CAÑUELO Y DEL PÁRAMO	41.461,00 €	29.022,70 € (70%)	12.438,30 € (30%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2021, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 104 correspondiente al día 31 de agosto de 2022, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º